

Santiago, 8 de mayo de 2023

HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur N° 2760 Piso 22° Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N°30 y que se informa en carácter de Hecho Esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Santiago, 8 de mayo de 2023

N° 3 /

Señora

Solange Bernstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

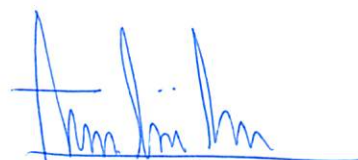
REF.: Aumento de Provisión por Incobrables
en la operación de Entel Perú.

Señora Presidenta:

En conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en el párrafo I de la Circular N° 660, de 22 de octubre de 1986, estando, debidamente facultado al efecto, me permito informar a Ud. en calidad de hecho esencial o información relevante, que en los Estados Financieros intermedios al 31 de marzo de 2023 (los “Estados Financieros”) aprobados por su Directorio en sesión ordinaria del día de hoy, mediante una nota a los mismos, se informa del reconocimiento de una provisión extraordinaria de MM\$32.128 (equivalente a 150 millones de Soles), producto de una actualización del modelo de provisiones y sus variables efectuada en la filial Entel Perú S.A., cuyo objeto es reflejar de mejor manera el aumento en el riesgo de la cartera de venta de equipos con financiamiento, según se indica en la nota 8 c) de los Estados Financieros.

Lo anterior afecta por una sola vez el resultado consolidado de la compañía, lo que se ve reflejado en los Estados Financieros, sin que se prevean impactos adicionales en el desarrollo normal de los negocios de la compañía.

Sin otro particular, la saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio Büchi Buc', written over a horizontal line.

ANTONIO BÜCHI BUC
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Pensiones
Sr. Gerente General Bolsa de Santiago - Bolsa de Valores
Sr. Gerente General Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores
Sr. Secretario Comisión Clasificadora de Riesgo